

†
JHS

ORACION FUNEBRE,
QUE EN LAS MAGNIFICAS HONRAS,
QUE EN LA INSIGNE PARROQUIA

DE
SAN JUAN BAPTISTA
de la Ciudad de Ecija, se dedicò el dia 15
de el mes de Febrero de el presente año
de 1754. à la memoria

DE EL M. I. Y NOBLE CABALLERO

D. MANUEL JOSEPH

FRANCISCO XAVIER, MIGUEL, ES-

TANISLAO, MARIA DE VILLAVICENCIO,

CAÑAS, CASTRILLO, Y MOSCOSO,

MARQUES DE ALCANTARA DE EL

S. N. S. CUERVO, *en 21*

DIXO

EL P. JOSEPH DE TENA,

de la Compañia de Jesus.

ENCORDOBA: En la Oficina de el Colégio de Nra.
Sra. de la Assumpcion, por Juan Pedro Crespo,
Impressor Mayor de la Ciudad.

ORACION FUNEBRE

QUE EN LAS MAGNIFICAS HORAS

QUE EN LA INSIGNE PARROQUIA

DE

SAN JUAN BAPTISTA

de la Ciudad de Ecija, se dedicó el día 12

de el mes de Febrero de el presente año

de 1724. á la memoria

DE EL M. I. Y NORTE CABALLERO

D. MANUEL JOSEPH

FRANCISCO XAVIER, MIGUEL, ES-

TADO, MARIA DE VILLAVENCIO

CARRAS, CASTRILLO, Y MOSCOSO,

MARQUES DE ALCANTARA DE EL

CUERVO,

DIXO

EL P. JOSEPH DE TEJADA

de la Compañía de Jesus.

Encomendado: En la Obispa de el Colegio de Nra.

Sra. de la Assumpcion, por Juan Pedro Cuelpo,

Imprentor Mayor de la Ciudad.

APROBACION DEL R. P. M. Fr. LORENZO

Elias de Frias , y Ayala , del Sagrado Orden de Nra. Sra. del Carmen de Observancia , Doctor en Sagrada Theologia , primer Elector General en Roma por su Provincia Bætica , tres veces Prior de su Convento , Casa grande de Córdoba , y dos del de esta Ciudad de Ecija.

Quando son los precèptos de tal classe , que aun impuestos sobre recuerdo sensible , li-
sonjean el gusto de quien obedece , si se admiten con singular complacencia , por ren-
dir algùn obsequio á quien manda , no puede dexár
de ofrecér nueva congoxa la precision de refrescar la
llaga ; y siendo de esta laya el superior mandato , que
en la ocasion presente se me ha impuesto por el Se-
ñor Lic. Don Joseph de Aguilar , y Cueto , Provisor,
y Vicario General en la Ciudad de Córdoba , y su
Obispado , á fin de que exprese mi dictamen , regis-
trando esta Oración fúnebre , que en las sumptuo-
sas honras , dedicadas al muy noble Señor Don
Manuel de Villavicencio , Marqués de Alcántara
del Cuervo , dixo el Rmo. P. Mro. Joseph de Tena,
de la Compania de Jesus , ingenuamente confieso,
que al passo que me dexa complacido , mi dolor se
mira renovado ; debiendo responder á este precepto
lo que á otro muy semejante Virgilio : *Infandum Regina
Jubes renovare dolorem.* (1)

A el gran gusto de obedecér se agrega el de lo-
grar la ocasion , en que pagar algo de lo mucho que
debo , assi á el insigne Author de este Panegyrico ,
como á todo el Jesuitico Claustro , donde tubieron
principio mis estudios , y de donde , aprobando algu-
nos impresos mios , han salido superexcedentes elo-
gios , sonrojando mis ningunos mèritos , y conque-
riendo obligacion de justicia , pagar en la misma mo-
neda , es por todas circunstancias muy justo contribu-
ya

(1)
Virg. lib. 2.
Enaid. 3.

ya yo con este obsequio, (aunque tan limitado) (2) y por configuiente, que al superior decreto, que me ha dado assumpto, para insinuar aqueste feudo, me muestre agradecido, y gustoso: *Nec dura ibi necessitate servitur, ubi diligitur, quod jubetur.* (3)

Pero como el Objeto de esta insigne obra lo fué siempre de misericordial finéza, la memoria de tan sensible falta renueva de mi llanto la amargura: *Renovare dolorem.* Le debí en vida repetidas honras, y fuera en su muerte ingrato mi dolor, si no se obtentara con distinción á los demás, como lo hizo David agradecido en la muerte de aquel Principe su amado: *Doleo super te frater mi Jonathá:* (4) mas si, en opinión de Ovidio, fueren tener las lágrimas el mismo peso, que las voces mas expresivas del labio: *Interdum lachryma pondera vocis habent.* (5) Sin suspender su curso, digo por preciso exordio, que en aras de mi rendimiento sacrifico el natural empácho, que me causa el dar mi parecer en parto de ingenio tan especial, protextando, que nunca podré decir quanto siento de la obra, y del Authór; pues sintiendo lo mucho que callo, diré solo algo de lo mucho que siento, con el consuelo, de que tanta imperiosa authoridad, junta con las muchas obligaciones que hay en mí, excusarán de atrevimiento mi extensión, y quanto tubiere viso de juicio censorio. (6)

Lei, pues, esta Oración fúnebre, á todas luces grande, y quando entendí, que havia empleado toda mi admiracion á el oírle, hallo, que se adelanta con la experiencia de verle, quedando con tanta mayor sed, quanto mas repetia su leccion; (que es lo que le sucedia á el Mantuano, registrando la obra de un su amigo) (7) reiterè, en fin, su lectura, no por el fin de censurarla (aunque á éste sea remitida) porque Obra tal, y de tal Authór, si es licito verla, para admirarla; no es licito para censurarla, verla. Pero acercandome á contemplar, lo que con tanta admiracion lei, dixè lo que digo ahora, que me pareció desde aquel dia, oír la voz de aquella Aguila, que en alas de su eloqüencia, entonaba lastimosísimos ayes;

(2)
Obligatio est juris vinculi, quo necessitate alicujus rei sol vend. a. Leg. 3. de oblig.

(3)
Leo Papa in aparit. Domini.

(4)
2. Reg. c. 1.

(5)
Ovid. lib. 2. trist.

(6)
Utrobique periculum, sed majus invenire videtur, si non obediero; excusat presumptionem auctoritatis imerantis. S. Bern. epist. 42.

(7)
Legi tanta anime voluptate quantum luculentia splendet, quanto amore ejus Auctorem profectus sum; sed legendo dā cupio sedare fitim, fitis altera crescit. Mát. in elog. Mirad

enterneciendo Ecijános corazones : *Audivi vocem Aquila, volantis per medium Caeli dicentis voce magna: Væ, væ.* (8)

Symboliza el Aguila (segùn Valeriano) á un ingenio sutilissimo (9): como tambien (segùn Cornélio, y Alcazar) á una sabiduria Apostólica: *Aquila significat sapientiam, & doctrinam Evangelicam*: (10) y si el Aguila mas castiza (en sentir de Plinio) y que por tal se remonta á lo mas alto, es la que viste color negro, que señas mas individuales del Authór de esta Oración lúgubre? Cuyo sutilissimo ingenio, entonando endechas á el principio, por la falta de este Señór tan amado: *Dicentis voce magna: Væ, væ*: nos dió despues algún consuelo, exponiendo las virtudes del Difunto; mas esto fuè con tal verdád, y eficacia, que se acreditó Aguila la mas castiza en alas de sabiduria Apostólica: *Aquila significat sapientiam*. A el fin, hijo proprio del Aguila mas feliz, la Ilustrissima Compañia de Jesus, que vestida en aquél dia de luto, mostraba muy singular sentimiento por la muerte de su gran amartelado: *Dicentis: Væ, væ.*

Però no siendolo yo menos á este Venerabilissimo Instituto, permitase á mi afecto el desahogo de retocar de aquefa Aguila el gyro. Es, pues, esta Religión Santissima, Aguila la mas generósa, destinada por Apostólico Instituto, á llevar como en el pico, por el mundo todo la Doctrina del Evangelio: *Aquila significat sapientiam*. (11) Es Aguila de tan alto vuelo, que poniendo su nido en lo mas arduo, para ilustrarlo todo, de tal fuerte se remonta en tymbres, que aun á si misma se excede: *Facies Aquila desuper ipsorum quatuor*: (12) creciendo á tan desmedida gloria el cuerpo, y alma de esta Compañia, que únicamente no sabe (sabiéndolo todo) tener Soldado, que no sea diestrisimo en todo género de armas de sabiduria, virtud, y fortaleza, yá por si adquiridas, y yá de su Padre heredadas; por lo que le acomoda lo que Claudio expresa:

Quemcumque requires,

Hac de stirpe virum: certum est de Consule nasci. (13)

Por-

(8)

Apoc. 8. vº

13.

(9)

Valer. lib. 1.º

c. 18.

(10)

Cornel. in

Apoc. c. 8.

(11)

(12)

(13)

(11)

Ad majorē tibi

nominis gloriā

propagandam.

Ex Orat. Eccl.

(12)

Ezech. 1. vº

11.

(13)

Pane. in prob.

& olib.

Porque haviendola congregado la Providencia Divina para guardar, y defender la Iglesia Santa (mystico lecho, y descanso del mejor Salomón Christo) como escogidos entre los mas fuertes, son esforzados, y doctusimos quantos la componen: *Ex fortissimis Israel: omnes tenentes gladios, & ad bella doctissimi:* (14) transmitiendo á todos con su enseñanza las luces de su alta ciencia, para convertir en doctos, aun los mas rudos; pues hace eruditos, aun su terreno.

O! y què bien le acomoda à esta Religion, y Claustro insigne lo que dixo Cesario del Sitio Lirinense! *Hac est, quæ eximios nutrit Doctores, & prastantissimos, & Apostolicos per omnes Provincias emittit Sacerdotes; ac si quos accipit filios, reddit pijsimos patres, & quos nutrit parvulos magnos reddit, & eruditos viros:* (15) no puede ser cosa mas propia para los empleos de la Compañia, quien, como Aguila laureada, con todas las Coronas de Minerva, goza tantos lustres en toda su filiacion, que tienen por excelencia sus hijos no sabèr errar: *Respice tot doctos viros* (dice Casiodoro) *considera quale sit aliquid dicere, neque erroris verecundiam formidare.* (16) Yá en esto exprese el concepto, que he formado de este Panegyrico; pero como quien de veras ama, no se contenta con la primèr vista: *Semel aspississe non sufficit.* (17) no puedo menos de reiterarla, admirando el rumbo de esta Oratoria.

Fuè probar, que este Varòn insigne fuè amado de Dios, y de los hombres, equiparandole á un Moysès, amado de los hombres, y de Dios: *Dilectus Deo, & hominibus.* (18) Pero con què propiedad en el mútuo amor à Dios, y obediencia a su Santa Ley? Con què enlace tan estrecho de su amor à el proximo, y à el común beneficio? Responda esta fúnebre Oracion, y dígalo toda esta Ilustrissima Ciudad; que por lo que pertenece à mi (que toquè muy de cerca á este Señor) puedo decir sin lisonja, que se fundò en verdadera experiencia quanto se dixo en su alabanza, y que sin valerse el Panegyrista de la amistad, que apasiona, procedió con la verdad mas sincera: *Lauda parè: testimonium veritati, non amicitia reddas.* (19)

(14)
Cant. 3. v. 7.
& 8.

(15)
Cesar. hom.
41.

(16)
Casiod. lib. 6.
Epist. 4.

(17)
D. Greg. super
Joan. c. 20.

(18)
Ecclesiast. 45.
v. 1.

(19)
Senec. Epist.
41.

Y siguiendo yó este mismo rumbo, hallo ser el de esta Oracion tan genuino, que buscando en nuestro Héroe la causal de aquella duplicada dileccion: *Dilectus Deo, & hominibus*, me dice, por Moyfés, el mismo Alapide, fué lo exímio de sus virtudes: *Causa cur Moyfes Deo, & hominibus fuerit dilectus, fuit eximia eius virtus.* (20) Si pregunto: Quales? Esta Oracion nos lo dice: *Amor Dei, obediencia; amor proximi, cura, &c.* reduciendose todas á la Châridad, que á todas las contiene por mayôr: *Major autem horum est Châritas.* Concedase aqui á mi fineza el que reitére mi pregunta: Seria de Dios tan amado por lo salado, y sabido? Con San Mathéo: *Vos estis sal:* (21) lo dice el Angélico Doctor: *Neminem diligit Deus, nisi eum, qui cum sapientia inhabitat.* (22) Seria por su genio alegre, dadivoso, y afable? El Apostol lo dice: *Hilarem datorem diligit Deus.* (23)

Pero aun pregunto mas, tocando el segundo amor: *Dilectus hominibus*: Le amaron quantos le conocieron, porque procuró agradar á todos? Es certíssimo; pues en quanto daba lugar su genio prompto, seguía aquél consejo de San Pablo: *Unusquisque v. strum proximo suo placeat.* (24) Aquí pudiera detenerme á tocar algo de sus promptitudes, con las que tal qual vez se pudo alguno sentir; pero fuera de lo que prueba muy bien este Sermon, que á el instante buscaba á el ofendido su humildad, haciendo lo que su Amado, según Abacuc: *Cum iratus fueris, misericordia recordaveris:* (25) puedo decir, que enojarse con razon, no solo no es pecado, según David: *Irascimini, & nolite pecare,* sino que á veces es virtud, practicada por el mismo Dios, origen de virtud, y fantidad: *Indignatio mea auxiliata est mihi.* (26) *Misit iram indignationis suæ:* (27) y procurando seguir estos passos, aunque apareciesse con algún enojo, lo deponia luego á el punto, mostrando á todos agrado: *Proximo suo placeat.*

Pues qué agradaba al vicioso? La sal con que reprehendia su vicio, le hacía ser de su agrado; y esta misma, con estraño modo, lo manifestaba sentido, para evitar algún escândalo (como en defensa de la pureza en hablar, lo prueba muy bien esta Oracion) de

(20)
Alap. ibi.

(21)
S. Math. 5. v. 13.

(22)
D. Thom. lib. 2. de erud. c. 10.

(23)
Ad. Corint. 2. v. 7.

(24)
Ad Rom. 15. v. 2.

(25)
Abac. 3. v. 24.

(26)
Isai. 63. v. 5.

(27)
Psal. 77. v. 42.

de forma, que era amable para el bueno, porque le conservaba en su proposito; y lo era tambien para el iniquo, porque lo reformaba con su exemplo, que es lo que de Samuël dixo Policiano: *Bonis enim, & malis placbat.* (28)

(28)
Politian. Ep.
ad Rom. c. 15
v. 2.

(29)
Isai. 26. in
Exord.

(30)
Matth. c. 1. v.
23.

(31)
Isai. c. 13. v.
4.

(32)
D. Greg. p. 2.
c. 5.

(33)
D. Amb. lib. 1.
Offic. c. 7.

Aun por la amabilidad de su nombre, que el Orador toca por recomendable; *Nomen tuum, & memoriale tuum*, (29) se encuentra confirmacion á su heroyca Charidad; tubo el de MANUEL, que se interpreta Dios con nosotros, ò en nuestras almas: *Nobiscum Deus*; (30) todo Dios en si es fuego, y Charidad: *Deus noster ignis est :: Deus Charitas est*; y si en el horno de sus amantes incendios hácia Dios, y hácia sus proximos: *Amor Dei, amor proximi*, no estubo Dios muy de asiento con tal MANUEL, lexos está nuestra tibieza de los cariños de Dios. Fue en uno, y otro empleó muy de Dios todo, siendo su nombre el título de propiedad, y los exemplos de su virtud, la prueba de possession: *Vocavi te nomine meo, meus estu.* (31)

Pasó del nombre de MANUEL á la especial devocion del Augusto Sacramento del Altar, que con tanta verdad, y elegancia tocó este gran Panegyrista; què bien expresó la possession, y propiedad en las freqüentes comuniones del Señor Marqués! *Manet in me, & ego in illo!* Y en las diarias visitas, y asistencias á esta Divina Arca! Por esto tubo tantos aciertos, porque siguiendo de Moyfés los passos, consultaba diariamente sus negocios, assi los peculiares de su casa, como los tocantes á su Regiduria, á la mejór Arca del Testamento Christo Jesus Sacramentado; hablando de Moyfés, su Prototipo, lo dixo S. Gregorio: *Exemplum Rectoribus prebens, ut cum foris ambiunt, quid se disponant coram Testamenti Arca Dominum consulant*: (32) siguiendo los mismos, le mostrò muy estimable, por su celestial mansedumbre, llevandose, por ésta, la estimacion común, como sucedió á Moyfés: *Merito Moyses (dice San Ambrosio) estimatus est super homines, quia sic sibi totius populi mentes devixerat, ut plus cum pro mansuetudine diligerent, quam profectis admirarentur.* (33)

Mas què mucho que, como otro Moyfés, se llevasse

váse de todos la atención: *Dilectus hominibus*, quando no pretendió el común agrado para su interese propio, sino para beneficio ageno, máxima propia de un Apostol: *Ego per omnia omnibus placeo, non querens quod mihi est utile, sed quod alijs*: (34) de forma, que aun á costa de su salud, vida, y caudal, supo sacrificarse por el bien común; digalo el viaje que hizo á Madrid, tan semejante á el que hizo Moysés: Manda Dios á este Potentado, como á Caudillo, y Regidór zeloso, que vaya á la Corte de Egipto á negocio que miraba como fuyo, por ser en alivio de su Pueblo: *Moses veni: mittam te ad Pharaonem*. (35) O! quantas razones alegó Moysés para excusarse á esta comision! Y ó quantas propuso á su Cabildo este Ilustre Caballero! *Quis sum ego, ut vadam ad Pharaonem?* Que era tan verdaderamente humilde, que aunque suponía mucho en todas partes, se reputaba en todo por el mas inutil; y así con el amado de Dios repetía su humildad; *Obsecro Domine mitte, quem misurus es*. (36)

Parece que con el mismo adivinaba, que despues de padecer en la Corte muchas penas, havia de seguirse su muerte á esta legacia; mas con todo esto obedeció como Moysés, y como el mismo, á poco tiempo murió, sacrificado por bien común: *Mortuusque est Moyses servus Domini*. (37) Qué sacrificio tan doloroso! que volviendo á renovar mi llanto; *Renovare dolorem*: solo para exclamar me dexa aliento! Con la muerte, Dios mio, premiais tantos trabajos? No fué este viaje por obedeceros, y á favor del común serviros? Pues no fuera muy bien, que premiando tan larga peregrinacion, dilatára vuestra sabia providencia una tan importante vida; y en caso de acordar su prompta muerte, que no la huviesen cercado tantos males, tantas penas, y dolores? Nó (dice Dios) que Moysés es mi Siervo fiel, y estos entre penas han de morir, para morir conforme á mi voluntad: *Mortuusque est Moyses servus Domini: jubente Domino*; pues de este modo mueren en mis brazos; *In osculo Domini*: Qué mayor premio?

Así, según su vida, y última disposicion (á la que

(34)
1. ad Corint. c.
10. v. 32.

(35)
Exod. 4. 24

(36)
Exod. ibi.

(37)
Deuter. c. 34

solo podèmos assentir, y á lo que llevo dicho de su virtud con falible piadosa fè) se nos retirò del trato, y de la vista aquèlla tan amable prenda: *Dilectus Deo, & hominibus*: quedandonos solo el consuelo de haver dexado un Successor el Difunto, en quien estampadas las prendas de Padre tan heroyco, á pesar de la muerte nos lo representa vivo: *Mortuus est Pater ejus*, (dice el Eclesiástico) *& quasi non mortuus, similem enim sibi reliquit post se.* (38) Mucho pudiera extenderme en elogio de Hijos tan ilustres, y de una Sra. Madre tan infligene, siguiendo aquèl consejo del Apostol San Pablo: *Honora viduas, quæ verè viduæ sunt;* (39) pero por no sonrojar su gran modestia, rindo yá à el Eclesiástico la pluma: *Ante mortem ne laudet:* (40) que bien conozco la he dilatado, por decir algo de lo muy mucho que se merece la Obra, el Objeto, el excelente Author de ella, y su Religion mi muy amada; mas sirvanme de disculpa las obligaciones contraídas, en el exórdio apuntadas, y que perder la ocasion de obstar mi grata ley, fuera muy fea ingratitud: *Ingratissimus omniam est, qui beneficij oblitus est.* (41)

Por lo que volviendo de nuevo à la execucion del mandato, digo, que vista con toda reflexion esta Oracion funeral, no solo no encuentro que corregir, sino mucho que aprender. Es Obra (aunque de pocos dias) del sapientissimo P. Mro. Joseph de Tena: yá lo dixè todo, basta; que es lo que Ciceròn dixò de Ortenzio: *Salomon enim oravit,* (42) *nihil dico amplius,* (43) y añadiò Casiodoro: *Nam perpetua favitur laude, cui est honor in nomine.* (44) Es tan conocido por su gran literatura en Pùlpito, Cathedra, y Penitenciaría, que venerado su nombre en España, Italia, y Roma, ha extendido el sonido de su fama á toda la tierra: *In omnem terram exivit sonus;* pero siendo preciso terminar mi dictamen, en vista, y revista de Obra tan ilustre, (aunque contravenga con Hugo à las leyes de mi officio: (45) *Laudes pro censura detulit.*) con toda verdad confieso, que luego que advertí en la Obra ser tal su Author, y Jesuítà, me preguntè à mi mismo, lo que en caso semejante Casiodoro: *Fieri poterat, ut quem tan-*

(38)
Eccles. c. 30.

(39)
D. Pau. i. ad
Tim.

(40)
Eccles. c. 11.

(41)
Senec. l. 3. c. 1.

(42)
Reg. 3. c. 8.

(43)
Cicer. de Orat.

(44)
Casiod. li. 10.
c. 7.

(45)
Hug. Lugd.

us Auctor, famillianta produxerat, sententia nostra in eo
correctendum aliquid invenire. (46)

Yo no lo hallo, y así digo debe estamparse en el
templo de la immortalidad, de esta generosa Aguila
el clamor: *Clamans va, va*: no quede sepultado en el si-
lencio lo q̄ tanto la fama ha divulgado; *Nō diu lateat, quod
fama non distulit*: (47) pues no hay cláusula en este Pane-
gýrico, que no sea un clamór rhetórico, pidiendo fa-
lar al público: *Ipsius est oratio perfecta* (dice Casiodoro)
cujus & causa clamat. (48) Suene este Sermon de honras
en los ámbitos de virtud, y ciencia: vuela à los espa-
cios de la fama, para que celebre à un tiempo mismo
à el Artífice que lo ha fabricado, y à su muy condigno
Objeto.

Vean los que ponen divorcio entre nobleza, y
virtud, entre una externa graciosidad, y un recog-
miento interno, no común, como se hermanaron en-
tre sí en el nobilísimo Marqués; por lo que le venia
ajustado aquéllo de *HYPOCRITA A LO DIVINO*, que
apunta este Orador discreto; pues sin ser de aquéllos
contristados, reprehendidos por Christo: *Nolite fieri
sicut Hypocrita tristes*: (49) ni de aquéllos que dice el Cry-
sólogo, que con cruel arte matan las virtudes: *Hypo-
critis tinea sanctitatis: crudeli arte virtutes truncat*: (50)
componia un interior compungido, con un rostro
tan risueño, que pareciendo lo que no era, era lo que
no parecia; porque ocultando tal vez mortal enfado
contra algún acto suyo inadvertido, aparecia todo
lo contrario en la clemencia alegre de su rostro: *In-
hilaritate vultus Regis vita, & clementia ejus*. (51)

Celebre, pues, esta Oracion fúnebre à un Varón
tan grande, elevando à un tiempo à su Author subli-
me, que esta es la dicha de tales empresas, extender
en la agena fama la propria suya: *Aliorum famam cum
sua extendere*. (52) Aquella Aguila mas castiza, que,
por enlutada, à nuestro Orador expresa, si en el carro
de sus plumas veloces, mediando el eco de sus ayes,
elevó hasta el Cielo à Ganimèdes, no se quedó infe-
rior à las nubes, antes remontada al passo de su peso,
se caló en la Esphéra para brillar Astro: *Grata Jovi ful-
gura rostra videbis avis*. (53)

(46)
Casiod. lib. 4.
Epist. 22.

(47)
Tertul. c. 2.

(48)
Casiod. in Pf.
16.

(49)
S. Matth. c. 6.

(50)
Crysol. serm.
7.

(51)
Prov. 16. v.
15.

(52)
Plin. lib. 1.
Epist. 8.

(53)
Ov. fast. lib. 5.

Con-

(54)
Arist. de mūd.
6. 7.

Considerando la gloria de este tymbre , alentaba el Phylosopho à Protogenes à retratar las obras de Alexandro el Grande , porque , sin duda , su desvelado pincel seria à un tiempo fama de los dos : (54) y pues hoy sucede lo mismo à mi Rmo. P. Mro. , haciendo de las agenas honras , honor suyo con tantas medras , prosiga en tan doctos lucidos trabajos , para enseñanza comùn de todos , que yo haciendo fuerza á mi amistad , para quedar essempto de toda pafsion , digo sin ella , que esta Oracion fúnebre merece que la eternicen los mōdes , para modèlo de otras semejantes ; pues sin tener que corregir cosa que se oponga á nuestra Santa Fé , serà à todos de conocida utilidad , y de honra , y gloria para Dios ; por lo que concluyo exclamando lo que el grande Augustino , sobre obras de su amigo Aurelio : *Ita plane fiat : luceant hæc opera coram hominibus , ut videant , gaudeant , & glorificent Patrem , qui in Cælis est.* (55) Así lo siento (salvo meliori) en este Convento de Nra. Sra. del Carmen de Obsevancia de la Ciudad de Ecija. Junio 28. de 1754. años.

(55)
Aug. in laud.
Aurel. 6. 4.

Fr. Lorenzo Ellas de Frias,
y Ayala.

LICENCIA

DEL ORDINARIO.

NOS el Lic. D. Joseph de Aguilár, y Cueto, Governador, Provisór, y Vicario General en esta Ciudad de Córdoba, y su Obispado, por el Illmo. Sr. Don Francisco de Solís Folch de Cardona, por la gracia de Dios, y de la Sta. Sede Apostòlica, Arzobispo, Obispo de esta dicha Ciudad, y Obispado, del Consejo de S. M. &c. mi Señòr.

Damos licencia, por lo que à nos toca, para que en qualquiera de las Imprentas de esta dicha Ciudad se pueda imprimir, é imprima la Oracion fúnebre, que en las honras del Señòr Don Manuel de Villavicencio, Marquès de Alcàntara del Cuervo, predicó en la Ciudad de Ecija el R. P. Mro. Joseph de Tena, de la Compañía de Jesus, atento á que, en virtud de comisiòn nuestra, ha sido visto, y reconocido dicho Sermòn por el R. P. Mro. Fr. Lorenzo Eliàs de Frias, y Ayála, del Orden de nuestra Señora del Carmen de Observancia, Doctòr en Sagrada Theología, primer Electòr General en Roma por su Provincia Bœtica, tres veces Prior de su Convento, Casa grande de esta Ciudad, y dos de la expresada de Ecija, y

conf,

constar de su Censura, no tener cosa alguna que se oponga á nuestra Santa Fè Cathòlica, y buenas costumbres. Dada en Còrdoba á treinta y uno de Agosto de mil setecientos cinquenta y quatro años.

Lic. D. Joseph de Aguilàr,
y Cueto.

Por mandado del Sr. Provisor.

Pedro Prieto Pizarro,

Not. May.

APROBACION DEL M. R. P. Fr. BARTHO-
lomè Joseph de Alcobá, del Sagrado Orden Ter-
cero de Penitencia de nuestro Padre Señor San
Francisco, Conventual en el de Señora Santa
Ana de dicha Ciudad de Ecija.

POR comision, y orden del Sr. Doct. D. Joseph
Fernandez Zapata Carvajal, Canónigo Doc-
toral de la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad
de Córdoba, Juez Comisario Apostólico, y
Real del Tribunal de la Santa Cruzada, y Subdelega-
do privativo de la comision de impresiones de ella, y
de su Reyno, &c. he visto, y leído esta Oracion fúne-
bre, que en las sumptuosas exéquias del muy ilustre,
y muy noble Señor Don Manuel de Villavicencio,
Cañas, Castrillo, y Moscoso, Marqués de Alcántara
del Cuervo, dixo el M. R. P. Mro. Joseph de Tena, de
la Compañia de Jesus, Maestro, que ha sido de Escrip-
tura, y Rectór en el Colegio de esta Ciudad de Ecija,
&c. y luego que recebi tan superior mandato, y em-
pecé à leer el funeral Panegyrico, se formaron en
mi discurso sentidísimas quejas, dirigidas al Tribu-
nal del Señor Doctor Zapata, donde alegando de mi
justicia, expuse en estas palabras la queja: Me man-
dáis, Señor, leer este Sermon, porque lo expone à
mi censura vuestra authoridad, y librais en este pre-
cepto el rigoroso auto de condenar à la pension de las
lágrymas mis ojos; pues no puedo leer esta Oracion,
sin que me obligue la ternura à llorar; porque aquél
amor, que engendró en mi pecho el haver sido mi
amigo, y mi confessado este Caballero difunto, hace
que, leyendo de su muerte el golpe fatal, se renueve
el sentimiento de su muerte en mi corazón, trayen-
do por testigos à las lágrymas, para que califiquen de
verdadera mi pena.

Para resucitar Jesus à Lázaro, le llevaron sus
hermanas al sepulchro: *Veni, & vidi*, (1) Sylveira:

(1) Joan. c. 11.

(2)
Sylv. tom. 4. in
Evang. c. 35.
expos. 10.

Proierunt ostendentes sepulchrum. (2) Mas al registrar el sepulchro el Señor empezó, como hombre, à llorar, y gemir: *Lachrymatus est Jesus*; y aqui la dificultad: Por qué à la vista del sepulchro de Lázaro derramó ellas lágrimas Jesu-Christo? Es facil la solucion del reparo: Es el sepulchro el que mudamente recuerda de la muerte la triste, y fúnebre memoria. Es el Panegyrico mas eficaz, y docto, donde se leen de la muerte los repetidos triumphos: y al leer el Señor en aquél sepulchro la muerte de su querido Lázaro, rompió en lágrimas su amorosa ternura, renovando de la muerte de Lázaro la pena, y poniendo por testigos à sus lágrimas: *Lachrymatus est Jesus*. Ahora Sylveira: *Ut suum amorem erga Lazarum declararet, doloremque conceptum ex ejus morte.* (3)

(3)
Sylv. ut sup. q.
87.

Pero yá me dicen, que este dolor, y esta pena, leyendo este Sermon, se mitiga; pues en él se atiende de su vida lo ajustado, de sus heroicas virtudes lo esclarecido, lo que anheló por unirse con Jesu-Christo, à quien buscó desvelado su afecto amoroso: siendo este amor à Dios tan singular, y fino, que anhelaba porque se radicasse en los proximos sus hermanos: yá alentando à unos con saludables consejos, y yá sacando del cieno de las culpas à otros. En algunos de estos casos me solia decir: *Estoy, Padre, obligado à darle muchas gracias à Dios, porque es tal el fervor que me comunica el Señor, quando solícito, no sea ofendida su Magestad, que aunque supiera havia de perder la vida, con tal que la Infinita Bondad no fuesse agraviada, la ofrecia tan gustoso, y contento, que me llamara el hombre mas dichoso*: Luego entonces era para nuestro Marqués su vida vida, quando en impedir las ofensas contra Dios se empleaba.

(4)
D. Paul. 1. ad
The. 3. v. 8.

Què bien imitó este nobilísimo Caballero el zelo de nuestro Patron San Pablo! *Nunc vivimus* (decia à sus Discípulos) *si vos statis in Domino.* (4) Ahora tengo vida, (dice el Apostol) ahora, si estáis en la gracia de Jesu-Christo: ahora, que abandonando los vicios, observáis de la Ley los soberanos preceptos: ahora, que dando à mis consejos oído, os contemplo de las

culpas separados: ahora, finalmente, puedo decir tengo vida; porque veo la vuestra recuperada, y à la gracia de Christo renacida: *ita Apostolus charitate astuabat (dice Sylveira) ut tunc se vivere reputabat, cum alios firmos... in gratia Christi videret.* (5)

Este zelo expresado en las palabras de este Caballero, sus Christianas, y ajustadas obras lo expresaron. Estando en la Puebla de los Infantes nuestro Marquès, tubo noticia, havia ofendido un vecino al P. Predicador Quaresmal, al que tratò este hombre mal de palabra, perdiendole la veneracion debida. Buscó à este hombre el zelo de su Châridad, y llevandolo à reconciliar con el P. Predicador, encontró à este en lo mas público de la Plaza, y le suplicó perdona-se de aquèl hombre la recebida ofensa; y alcanzado del P. Predicador el perdon, se volvió al delinquente, y le dixo asì: A los Sacerdotes se veneran de esta forma, y postrandose el Marquès en tierra, y besando humildemente al P. Predicador los pies, le rogó à su Ayjado los llegasse à besar; y estando este teniente, le dixo nuestro Difunto: No me levantarè del suelo, hasta que tû rendido, y obsequioso hagas lo mismo que yo executo; y viendo aquèl hombre obra tan humilde, y prodigiosa, desistió de su concebida pertinacia, y besó al P. Predicador los pies con humilde, y rendida veneracion.

Què buen modo de enseñar! Como que fuè el que practicò Jesus: *capit Jesus facere, & docere.* (6) Executaba primero el Señor lo que pretendia à las Turbas enseñar. Era entre los Judios comùn predicar, y decir para enseñar; pero no hacian lo que decian sus palabras; porque esto lo contradecian sus obras: por esto el Señor, predicando à su auditorio, decia, que no imitasen de los Phariseos las obras, sino que hiciessen lo que decian sus palabras: *Omnia ergo quacumque dixerint vobis servate, & facite: secundum opera verborum nolite facere:* (7) Luego si nuestro Difunto obra-ba para enseñar, se acreditò de perfecto Discipulo del Señor: por lo que piadosamente lo contemplo tan sublimado, que gozará en el Cielo de grande el

(5)
Sylv. in Apoc.
tom. 2. c. 22.
q. 33.

(6)
Act. Apost. c.
1.

(7)
Math. c. 23.

nombre esclarecido. Así lo afirma el Señor por San Mathèo : *Qui autem fecerit , & docuerit hic magnus vocabitur in Regno Cælorum.* (8)

(8)
Matth. cap. 5.

No fué menor la Châridad insigne , con que procurò el bien temporal á los pobres. Por el bien de sus Patricios pasó á la Corte , abandonando su Cala , y sus propios intereses. Enfermó , solicitando á los pobres el bien , y calificò de grande su encendida Châridad ; porque llegó á grado tan alto su compasión , que no pudiendo , como queria , aliviar la necesidad , esta tristeza que padecia su corazon amoroso , le hizo adolecer , ò enfermar en el cuerpo.

(9)
Psalm. 118.

Tabescere me fecit zelus meus. (9) Las Versiones: *Châritas mea consumpsit me. Cadere , ac labi fecit. Tabescere me fecit contristatio.* (10) Mi zelo chârîtativo (dice el Pro-

(10)
Vers. in Lor.
hinc.

phéta Coronado) me trae tan enfermo , y tan caído , que me veo á las puerras de la muerte colocado. Que fuese tan grande la Châridad de David , que le hiciesse en el cuerpo enfermar , parece que se dexa entender ; porque los efectos que causa en el alma la Châridad , si son de muchos grados de intension , se comunican al cuerpo por su vecindad : conque habiendo enfermado por zelo interiormente David , llegó tambien exteriormente á enfermar. Esto , como cierto , senado , dificulto el Texto de este modo : Si es la Châridad quien hace adolecer á David , cómo ha de ser la melancolia , ò contristacion ? *Tabescere me fecit zelus meus. Châritas. Tabescere me fecit contristatio ?* Oygafe la pluma de Lorino , que suelve á nuestro intento el reparo :

(11)
Lor. super huc
Psal.

Et enim zelus cum tristitia conjunctus , quod alius . . . impediât , aut impugnet bonum amici. (13) El zelo chârîtativo , y la tristeza andan juntos , dice de este Docto la elegancia. El zelo procura al proximo el bien , y si este se lo llegan á impedir , nace , y reyna en el alma la tristeza , la que al cuerpo la enfermedad comunica. Estendiasse tanto el zelo chârîtativo de David , que no pudiendo verse satisfecho su amor en aliviar toda agena necesidad , tanto le mortificaba la tristeza , y tanto le oprimian las sombras melancólicas , que cayó su cuerpo disipado , y rendido en el fuego de su amor.

amor, y Châridad abraçado: *Tabescere me fecit zelus meus. Tabescere me fecit contristatio.*

Abraçado en el fuego de su Châridad, cayó enfermo nuestro nobilissimo Marquês; pero esta caída, que se manifestó en su cuerpo, no disminuyó su zelo amoroso; porque ni la enfermedad, ni la persecucion, ni la ingratitude pudieron extinguir el fuego ardiente de su Châridad; antes con la ingratitude, con la persecucion, y la enfermedad subió muchos grados de punto su chârîtativo amor.

Qual resplandor (dixo el Evangélico Propheta) que naceria al Mundo la Magestad Sacrosanta; pero que como encendida lâmpara brillaria, el que como resplandor se manifestaba: *Propter Sion non tacebo, & propter Jerusalem non quiescam, donec egrediatur ut splendor justus ejus, & Salvator ejus ut lampas accendatur.* (12) Su-

pongo que en la lâmpara encendida, y en el resplandor se entiende de Christo la encendida Châridad; y que este resplandor de Christo al nacer, se manifestó lâmpara encendida en su passion: *Christus Dominus (dice Gyslerio) ex oriens ut splendor... salutem super Crucem operans, ut lampas.* (13) Y aqui la duda: Por què la Châridad de Christo, mi Redemptor, se manifiesta qual resplandor al nacer, y como lâmpara encendida en la Cruz? El resplandor, respecto de la luz, tiene muchos menos grados de claridad; pues por què en su nacimiento es solo resplandor, y en su passion Santissima es hermosissima luz? Es clara la solucion: En la Cruz el Redemptor Soberano estaba de heridas, y dolores lleno. Se miraba de los hombres perseguido, de valdones, y desprecios injuriado; con estos pretendió la Judáica malicia sepultar en la tierra del olvido su Châridad excelsa: *Venite mittamus lignum in panem ejus, & eradamus eum de terra viventium, & nomen ejus non moretur amplius:* (14) Y para expresarnos Isaiás, que la Châridad de Christo multiplicó sus amorosas finezas con los tormentos; por esso le llama resplandor solo al nacer, y lâmpara hermosamente encendida al morir; ò como dixo de Gyslerio la authoridad, hoguera de encendidissimas llamas de amor, que no pudieron

(12)
Isai. c. 62.

(13)
Gysl. in Cant.
c. 8. y. 6. exp.
2.

(14)
Jerem. cap. 17

(5)
Gysl. ut sup. y.
2. exp. 2.

Con tormentos extinguir: *Impetus dolorum, & cruciatuum illius Charitatém instar ardentissima fornacis in ejus corde flama succensa nec extinguere, nec obruere qui vrint.* (15)

Aun no me he explicado bien; vuelvo con el Texto á insistir: Es la Châridad de Christo resplandor al nacer: *Splendor*; es lámpara, y hoguera de fortísimas llamas al morir: *Lampas. Instar fornacis*. Pues por qué es volcán de llamas al morir, y solo resplandor á el nacer? A signarè la causal: En la Cruz se ofreció el Señor al Padre Eterno por el bien común de todo el género humano, con tanto amor, con tanta Châridad, que si fuera necesario volveria á morir, porque todos lograsen el saludable bien; y previendo estas finezas de Christo, y que la ingratitud de los hombres le tenia en un palo puesto; como asombreado de Châridad tan heroyca, con el nombre de lámpara, ó de horno la explica: *Lampas. Instar fornacis*: como diciendo: No cabe mas en amor, ni pueden subir á mas las finezas de Jesus.

Con la piadosa fé, y probable congetura, que se debe hablar, y discurrir en esta materia, se puede hacer cotejo de la Châridad del Difunto Marqués con la Châridad, que exercitò Christo, mi bien, en la Cruz. Antes de passar à la Corte este Caballero, ostentò su Châridad como resplandor solo; pero en la Corte, y en la enfermedad fuè lámpara encendida en el fuego de su amor. En la Corte se ofreció por el bien común, y recibió heridas penetrantes su pundonor. Se sacrificó por el bien de su Patria, y sufrió de la ingratitud repetidísimas flechas. Vino de la Corte pobre, y enfermo, y tubo en su enfermedad un prolongado martyrio. Los dolores que padecio fueron muchos, innumerables las tristezas, y quebrantos; y en medio de tan acerbísimas penas solia respirar con estas amorosas palabras: *Vèn ustedes lo que he padecido, y padezco, y que estoy de dia, y de noche en un continuo quebranto; pues si entendiera, ò me llegara à persuadir, que podia à los pobres aliviar, volviendo segunda vez à Madrid, aunque fuese à costa de otra tanta enfermedad, me sacrificara*

para gustoso, y rendido, porque lograsse el pobre verse aliviado. O! hoguera de encendida Châridad! O! fineza del mas generoso amor! Quien dirá que no te asimilas, en quanto puedes, á la Châridad de nuestro Redemptor insigne? Los tormentos, la persecucion, y la ingratitude no pudieron la Châridad de Christo extinguir, antes la encendieron mas; y la ingratitude, la persecucion, y los quebrantos encendieron mas de tu Châridad el zelo amoroso: luego resplandeciò tanto la lámpara de tu encendida Châridad, q̄ te acreditò de verdadero Discipulo de Jesus.

Pero à donde camina mi discurso entorpecido? Sin duda que del recto del assumpto se ha apartado. Se me manda esta Oracion examinar, y he formado al Objeto de esta Oracion un Sermon: luego he faltado de la censura al precepto, quebrantando tan superior mandato? Afsi parece que es; pero parece que no es afsi: porque adequandole á esta Oracion el elogio, que diò á la de Origines el docto Vincencio: *Fuit tam amœna, tam lactea, tam dulcis, ut mihi ex ore ipsius non tam verba, quam mella quadam fluxisse videatur*: (16) goza, sin duda, el privilegio singular de ser solo digna de la admiracion, como con Plinio puedo, sin adulacion, decir: *Virgula censoria nihil; laudis, & admirationis multa*. (17) Y no habiendo en ella que censurar, sino solo que admirar con veneracion; me pareció, que mandarme censurarla, era darme licencia para leerla, y afsi ponderar, con la posible brevedad, las Christianas obras de nuestro Difunto Marquès. Afsi lo ha discurrido mi ignorancia; y si no fuere esta la verdadera inteligencia, pido el debido perdon de mi yerro, y suplico se me conceda de esta digresion el disimúlo, mandando se dê esta Oracion á la Prensa, por ser muy util, y provechosa, y no contener cosa contra nuestra Fé Cathólica, ni contra las Reales Pragmáticas. Afsi lo siento (*salvo meliori, &c.*) en este Convento de mi Señora Santa Ana de la Ciudad de Ecija, que es del Sa-

(16)

Vinc. Lirenſis
cap. 23.

(17)

Plin. lib. 9. ep.
27.

grado Orden Tercero de Penitencia de nuestro Seraphico Padre San Francisco, dia 21. de Agosto de mil setecientos cinquenta y quatro años.

Fr. Bartholomè Joseph de Alcoba.

...

...

...

...

...

(16)
Vinc. Linnæi
esp. 41.
(17)
Pinnis. 2. p.
27.

L I C E N C I A

DEL SEÑOR JUEZ.

EL Doct. Don Joseph Fernandez Zapata Carvajal, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad de Córdoba, Juez Comissario Apostólico, y Real del Tribunál de la Santa Cruzada, y Subdelegado privativo de Imprentas de ella, y su Reyno, &c.

Por la presente doy licencia à qualquiera de los Impressores de esta Ciudad, para que imprima un Sermón, y Oración fúnebre, que en las sumptuosas exéquias del Ilustre Señor Don Manuel de Villavicencio, Cañas, Castriello, y Moscoso, Marqués de Alcántara del Cuervo, predicò en la de Ecija el M. R. P. Joseph de Tena, de la Compañía de Jesus, Maestro, que ha sido de Escriptura, y Rectór en su Colegio de ella, atento à que de mi orden ha sido visto por el M. R. P. Fr. Bartholomé Joseph de Alcoba, del Sagrado Orden Tercero de Penitencia de nuestro Padre Señor San Francisco, Conventual en el de Señora Santa Ana de dicha Ciudad de Ecija, y que de su Censura consta no tener cosa que se oponga à nuestra Santa Fè, buenas costumbres, y

Rea.

Reales Pragmáticas de su Magestad, guardan-
do en dicha impresion lo mandado en ellas.
Dada en la Ciudad de Córdoba en treinta y
un dias del mes de Agosto de mil setecientos
cinquenta y quatro años.

Doct. D. Joseph Zapata.

Por mandado de su Señoría:

Rodrigo Barroso,

y Aguilar.



SALUTACION.



O, NO EMBARGUE EL DO-
lòr mis voces, ni impida al co-
razòn las mas significativas ex-
presiones el sentimiento, que
avivan, y renuevan las tristes

melancòlicas espècies, que al alma se intro-
ducen por los ojos, quando registran èstos
aquèl elevàdo, y magnífico; pero lùgubre, y
triste Monumènto, ó Tùmulo, que sin hablàr
pública, y vocèa la causa, y motivo de su
erección, y nuestra pena: fuè, sin duda, gran-
de la que causó la muerte, de todos lloràda, y
vivamente sentida, de el muy Ilustre, y muy
Noble Señòr Don Manuèl Joseph, Francisco
Xavièr, Miguèl, Estanislào de Villavicèncio,
Cañas, Castrillo, y Moscòso, Marquès de
Alcàntara de el Cuervo, gloria, no pequèña,
de la esclarecida Noblèza Astigitana, Padre de
pobres, ampàro de desvalidos, consuèlo de

affigidos , protectòr , y favorecedòr de quantos recurrieron confiados à su valimiento , authoridad , y podèr.

Estas , y otras muchas estimabilísimas prendas , que hacian tan apreciable la vida , y tan amable la presencia de este Heròe , ponen de manifesto lo justo , y fundado de nuestro sentimiento en la pèrdida de su importante vida , y de su dulce presencia , de la que nos separò tan fatàl golpe , como el que lloramos : si bien quantos motivos concurren à continuàr , y augmentàr nuestro dolòr , y sentimiento , al mismo tiempo obligan , y executan à buscàr algùn alivio , y desahògo , ni hay otro , que de tributàr nuestros respètos à su memoria , que es la que solamente nos dexò ; porque ni pudo quitarnosla el agùdo filo de la muerte : esta celebramos , y aplaudimos con tan magnifico aparato , que , en comùn frase , se explica con nombre de honras , que son tan debidas à tan Ilustre Heròe.

Cuyas grandes prendas , y mèritos lo colocaron muy distànte , y agèno de numeràrse entre aquèllos , cuya memoria acaba , y muere quando finaliza el triste sonido de los clamòres , ò golpes de campànas , al concluirse su entierro:

Psalm. 9. v. 7.

Perijt memoria eorum cum sonitu. Estàmos muy persuadidos , y con graves , aunque no divinos,

nos, ni infalibles fundamentos, creèmos con aquèlla fé, que funda una piedàd Christiana, y una conduèta de vida tan arreglada, como fuè la de el Señòr Marquès, que debe contarse, y colocarse en aquèlla classe, y número de los que nos assegura el Reàl Prophèta, durarà eternidàdes su memoria: *In memoria eterna erit Justus.*

Psal. 112. v. 6.

A la verdàd, su importantè vida, y suave trato hicieron tan amàble su nombre, que se puede decir en proporcionàdos tèrminos, que distò poco à verificàr lo de Isaías para mas elevàdo Divino Objèto: *Nomen tuum, & memoriale tuum in desiderio anima.* Fueron objèto de nuestros deseos los largos años, que pediamos al Cielo prolongàsse la vida de el Señòr Marquès; frustràdos èstos, es solo objèto de nuestro afecto, y de toda nuestra alma su memoria: es èsta segunda vida de un hombre grande, que lo hace continuàr por siglos, y millàres de años, lo afirma Cornelio, añadiendo à su authoridàd la de el Angèlico Doctòr, exponiendo el Texto de San Pablo: *Quæ (gratia) data est nobis in Christo Jesu ante tempora secularia: speculum dicit, Divus Thomas, esse tempus mille annorum, eo quod mille anni quasi sint etas hominis quod tandiu duret hominis memoria, quæ quasi vita est hominis.*

Isai. 26. v. 6.

Corn. in Ep. 2. D. Paul. ad Thim. 1. v. 30.

Fuè estylo , y costumbre practicada en to-
 dos los siglos , y naciones, para avivar , y per-
 petuar la memoria de los grandes hombres, tri-
 butarles honòres, hacerles honras , y exêquias,
 erigir insignes Monumentos , magnificos Tù-
 mulos , adornar sus sepulchros con Estatuas,
 trophèos, y columnas, pronunciando al mismo
 tiempo los mas eloqüentes Oradòres los fúne-
 bres elògios , y panegyricos : *Erigebantur* (dice
 el erudito Abad Calmèt) *monumenta perennande*
memorie Regis , militis , Herois , Propheta : satis
hac per se ad commendandum virum , & ad posteri-
tatis recordationem. Ni fuè solo profano este esty-
 lo quando consta de los libros sagrados su
 práctica : baste solo , para comprobárllo , el
 fúnebre panegyrico con que honró David à
 Saül , y su querido Jonatàs , consta al capi-
 tulo priméro de el segùndo de los Reyes: *Plan-*
xit David planctum hujuscemodi super Saül , &
super Jonatham :: Saül , & Jonathas amabiles , &
decori , in vita sua , in morte quoque sua non sunt
divisi :: Aquilis velociore , Leonibus fortiores.

De que infiere, y concluye el citado Cal-
 mèt el gran fundamèto , por el que fuè siem-
 pre práctico estylo honrar los grandes hom-
 bres con exêquias , y panegyricos : *Vetus est in*
Ecclesia fnebrium elogiorum Mos. Solo debe extra-
 ñarse el presente dia , que siendo tan digno el

Calm. in dic-
 tionar. verbo
 sepulchrum.

Reg. 1. v.
 28.

Calm. differt.
 de funeribus.

Ob

Objeto de el panegyrico , no corresponda el Panegyrista , ni puedan adequar los mèritos de tan digna causa las frias expresiões de el poco, ò nada limado estylo de mis voces ; empero estas mismas desproporciões contribuyen mucho à el fin à que se ordèna todo este aparato: no halagando , ni divirtiendò al oïdo mis clàusulas , arrebatara toda la atenciòn su Objeto: Colocado en este Pùlpito me consuèla contemplar aquèlla devòta Imagen de el Precursor de el Verbo encarnado Juan Baptista , que ocùpa el nicho , que como à Titular de este Templo le pertènecè : dixo de sí , que era voz de el que clama en el desierto : *Ego vox clamantis in deserto* : y con el índice muestra al Cordero de Dios : *Ecce Agnus Dei* : deseo imitarlo en quanto pueda en esta ocasiòn : yo darè voces, que solo eran dignas de proferirse en el desierto , donde nadie las oyesse , no en un theatro , y concurso tan noble , y docto , serviràn solo de índice , que demuestren lo que todos vimos , y lo que todos ahòra oiràn , y debèmos aplaudir quando son (segùn San Maximo) figuras las alabanzas : *Lauda post mortem , magnifica post consummationem*.

Ni menos debe retardarme la circunstancia de el dia quinze de Febrero , que hoy contamos , si bien me causó alguna duda , y reparo:

Es el caso, que al registrar las palabras con que nuestro amable Redemptor reprehendiò á los Escribas, y Phariseos el cuidado, y solitud, con que atendian à celebrár honras, erigir, y adornár los sepulchros de los Prophetas, y otros hombres justos, temí, si podia alcanzár á nosotros parte de esta reprehension: *Vae vobis Scribae, & Pharisei Hypocrita, quia edificatis sepulchra Prophetarum, & ornatis monumenta justorum.* Mucho mas, que (como assegura, citando un grave Authòr, el yà citado Calmèt) esta diligencia la practicaban el dia quince de Febrerò: *Hæc porrò sepulchra singulis annis die decima quinta Februarij dealbari consuevissent, ostendit.*

Matt. 23. v.
29.

Calm. verbo
sepulch.

Mas no hay que temer, ni dudár, porque la reprehension de el Divino Maestro á los Escribas, no era de las honras, que hacían, sino de la intencion, y fin porque las hacían: *Perspicuum quidem est* (dice con San Ambrósio, y Beda) *non argui à Domino legis peritos, quod sepulchra Prophetarum edificarent, id enim sanctorum opus est:* Ocultaban los Escribas, y Phariseos en aquélla exterior ceremonia de religion, y respeto à los Prophetas, y hombres justos el interior odio, y deseos de dár muerte à el gran Propheta, que les havia prometido su Legislador Moyses, y que ellos no quisieron admitir, ni recibir.

Barrad. in e-
vang. tom. 2.

Siendo , pues , obra tan santa la de hon-
rar á los Difuntos de la classe , gerarchía , y
mèritos en què nuestra Christiana piedàd colò-
ca al Señòr Marquès , y siendo la intencìon de
todo este ilustre Clero, de tantos, y tan dignos
Prelàdos , y sabios Maestros , de toda la No-
blèza de esta Ciudàd, y de todo este numeròso
concurso, tan recta , y tan piadòsa , pues es so-
lo desahogàr , y aliviàr la pena , pagando este
tribùto de gratitud à los crecidos mèritos de
este Heròe para su immortal fama, y memoria,
no hay motivo para temèr reprehensìon , si
para esperàr premio, y alabánzas. Las de el He-
ròe , que estàn à mi cargo , me acerco yà à
publicàr, si me afsisten los poderòsos so-
còrros de la Gracia , que necesito,
y pido :

A V E M A R I A .





DILECTUS DEO, ET HOMINIBUS CUYUS
memoria in benedictione est. Ecclesiastic.

45. V. I.



UN HOMBRE, CUYO CARÁCTER sea hacerse amable á Dios, y á los hombres, es correspondiente debido premio ser amado de Dios, y de los hombres, digno, y merecedor, que dure, y se perpetúe su memoria llena de bendiciones allá en el Cielo, y de honras, y alabanzas acá en la tierra: Tal pretendo persuadir fuè el carácter, tal el premio, y tal la memoria de el Señor Marqués, hablando (como yá he pretextado) en los términos, que piden una humana fé, y una piadosa Christiana persuasión: Amado de Dios, y de los hombres (dice el Ecclesiástico) fuè aquel grande hombre Moysés, y este es el principio de el panegyrico, que le forma el Sagrado Escripçtòr, acercandome yo en quanto pueda á este exemplár Sagrado, comienzo así el mio,

poniendo à la vista en solo el título, ò thema de mi fúnebre Oración todo lo grande, è illustre de la vida; y hechos de este grande hombre, que panegyriço.

Oygamos la exposición de el gran Expositor Cornèlio à las citadas palábras de el Eclesiástico: *Dilectum Deo facit amor Dei, obedientia, oratio, contemplatio: dilectum proximo facit amor proximi, cura, beneficentia* Y veis aquí las dos partes, ò puntos de mi Oración. Comencèmos.

DILECTUM DEO FACIT AMOR DEI,

Et,

NO puede haver virtùd, ni vida Chrif-
tiana perfecta sin Châridad, ò amor
de el Summo Bien, que es Dios: Esta
Châridad, ò es por sí misma, ò trae insepara-
blemente unida la forma, y perfección de to-
das las virtùdes: à esta causa el Apostol San
Pablo, haciendo largo descenso por las otras
virtùdes, aun en sus mas heròycos grados, nos
enseña con las mas enèrgicas voces, y expresi-
vas clâusulas la necesidad, è importancia de es-
ta Reyna de todas: *Si linguis hominum loquar,*
vel Angelorum, Charitatem autem non habeam, fac-
tus sum velut aes sonans, aut cymbalum tinniens: Aun-
que mi eloqüencia, y persuasiva llegâsse à igua-
larse

D. Paul. 1. ad
Corinth. 13.
1. v.

D. Paul. ubi
supra.

lárse con la Angélica , y yo solo (dice Pablo) uniesse en mis voces toda la eficacia , y fuerza con que mueven , convèncen , y persuaden sus intentos los mayòres Oradòres , toda esta eloquencia , y eficacia sin la Châridad serìa solo el ruidòso somido de campànas , que hiera el ayre , y no penètre al corazòn ; ò quanto mas un halagüeno mùsico eco apacible al oido ; pero que no toca al interiòr : si tubiere una fé tan valiente , que trastorne , y haga passar los montes de un lugar à otro ; pero no téga Châridad , queda inùtil , y sin fruto tan esforzada virtud : si llegàre à participàr tan claras luces de la Divinidad , que alcance à conocèr lo que està reservado , y escondido en solos los tesoros de la Sabiduría Divina , quales son los secretos de el humano corazòn , y los distantes futùros , y remòtos pretèritos ; pero me falta la Châridad , nada adelanto , ni me aprovecharà todo esse conocimiento : finalmente , si fuere tal mi compasiòn , y commiseraciòn por las desdichas , y miserias de los infelices mendigos , que llegue á distribuír todas las riquezas , que posseo , y no contento con dár mis bienes todos , yo mismo me entregue al fuego hasta quedàr abrafada víctima ; pero sin Châridad , *nihil mihi prodest* : Nada gano , todo lo pierdo.

D Paul. ubi
supra.

Bien persuadido , y altamente penetrado
fu

su corazòn de esta doctrina de el Apostol, vi-
 viò el Señòr Marquès, y tanto, que desde el
 principio de mi panegyrico desconfiè poder
 decir quanto debia, y podia para comprobàr
 la verdàd, y realidàd, con que siempre anhelò,
 buscò, y sollicitò adquirir, conservàr, augmen-
 tar, y perfeccionàr su alma con este Divino
 amòr: para dár à entendèr este empeño, que
 siempre tubo un Caballèro, que todos conocí-
 mos tan tratàble, familiar, y festivo con mil
 sales, y donayres, me pareció poner por título
 à mi Oraciõ **EL HYPOCRITA A LO DIVINO**;
 pues pareciendo en lo exterior un hombre co-
 mo todos, y mas que todos festivo, y alegre,
 era en lo interior un hombre muy singular, y
 un Caballèro tan de veras Christiano, tan ra-
 dicadas en su alma las maximas de la eternidàd,
 tan pràcticas en su exercicio las virtudes todas,
 y singularmente la Reyna de todas la Chàri-
 dad, y amòr de Dios en lo apreciativo, y en lo
 devoto, y tierno de este amòr, que puede ser-
 vir de espejo, y exemplàr aun à los que retirà-
 dos en los Religiosos Claustros, no atienden à
 otro fin, que al de perfeccionàr sus almas.

No intento medir, pesàr, ni numeràr lo
 grande, lo intènso, y lo frecuente de los afec-
 tos, y actos interiores, que retiràdos allà en el
 fondo de el corazòn, son solo conocidos de
 Dios,

Dios, que lo penètra: figuiendo la pauta, y regla de el gran Pontífice San Gregòrio, que nos dá por prueba, para conocèr el amòr, el índice de las obras; diré, y digo fuè grande, y muy intenso el amòr de Dios de este Caballero en lo interiòr, porque fuè grande; y fuè la mayòr de las pruebas, que se puedan dàr, lo que practicò, é hizo en lo interiòr.

El profundo Tertuliano, definiendo, ò describiendo la virtùd de la Châridád, dice así: *Dilectio summum fidei sacramentum*: estraña definición, si fuera para definir el Augùsto Sacramento de el Altâr, que es, por antonomásia, el mystèrio de Fé, adequara mejòr al definiendo; pero que la Châridád, y amòr nuestro para con Dios se haya de llamár, y definir el Summo Sacramento de la Fé, no adequa, al parecer, siendo la Fé, y la Châridád virtùdes tan distintas en espècie; no obstante, es de el todo adecuada la definición dada: No intentó Tertuliano definir en sí mismo este amòr Divino, hora sea el que Dios tiene á los hombres, hora el que los hombres tengan para con Dios; es solo definir, ò explicár aquèlla obra, que en lo interiòr indica, y muestra lo summo, lo intenso de el amòr; y como para prueba de el summo amòr de Dios para con los hombres, es la mayòr la de el Sacramento de el Altâr, pues es el

Tertul. lib. de
patientia, c.
22.

compendio de quanto Dios hizo de maravillas, para manifestarnos su amor, y es el non plus ultra de su amante corazón: *Memoriam fecit mirabilium suorum, escam dedit. Cum dilexisset suos, in finem dilexit.* De el mismo modo este Divino Sacramento recibido, venerado, y adorado de nosotros, es la mayor, y la mejor prueba, que pone de manifiesto nuestro amor para con Dios.

Pfal. 110. v.
4.
Joann. c. 134

Ahora, Señores, discorro no podrá dudár nadie de el grande amor de Dios de nuestro Heróe, quando nadie ignóra lo grande, lo heróyco, y quizàs lo summo, en que se señaló, y distinguió este dichóso Caballéro, tributando cultos, reverencia, y amor à este Divino Sacramento: este fué, y es carácter propio de su illustre Casa, este el mayor de sus cuidados, este el acreeдор de mejor derécho á sus thesóros, así como el mayor atractivo, y dulce imán à sus afectos. Digamos algo en particular, y sea lo priméro la frequencia, y continuada práctica, que nunca interrumpió negocio, ni dependencia, por urgente, ò grave que fuesse, hora estuviesse en la quietud de su casa, hora ausente en los frequentes viajes à Sevilla, Madrid, y aun quando se retiraba al campo, siempre constante en sus comuniones todos los Domingos, y Fiestas principales de nuestro Redemptor, y de su Santíssima Madre, y de los San-

Santos de su devoción , que fuéron muchos: esto duró hasta el año de 1739. ; desde este hasta el último dia de su vida añadió todos los Jueves de el año.

Se disponia , y preparába para comulgár con rigoroso exámen , purificando con frecuentes reconciliaciones , por lo delicado de su conciencia , su corazón , y alma ; la quietud , la modestia , y silencio con que estaba largo espacio en la Iglesia , antes de comulgár , en oración , y oyendo , à lo menos , una Missa : la devoción en acción de gracias con fervór por largo espacio de tiempo en afectos propios de aquéllos dichósos instantes , que se conserva la presencia de el Señor debaxo de las espécies , no es facil explicarlo , pues perteneciendo al interior de el que lo practica , queda reservado de nuestro conocimiento , y solo era visible verlo asistir á otra Missa para concluir su acción de gracias.

Este mismo amor , y reverencia à el Sacramento Augusto lo manifestaba en las frecuentes visitas , que por mañana , tarde , y á qualquier hora de el dia le hacía , por más que lo ocultàra su recato , era bien sabido de todos el encontrarlo en esta Iglesia , en la de los Reverendos Padres de el Orden Tercéro de el Seraphico Francisco , ó en la de mi Colégio. O! si ha-

hablâran aquèl Chôro , y todos los retrêtes de esta Iglesia , y de las yà citâdas , quantas horas , y quantos espâcios de tiempo nos dixèran havia acompañâdolos el Señòr Marquès!

Este amòr, veneraciòn , y culto à el Divi-
no Sacramento en lo interiòr de su alma se ma-
nifestò tambièn por quanto se interesâba al lo-
gro de la pùblica , y univèrsal veneraciòn : es-
tâba comò vinculâdo à su casa todo el gran
culto , que en esta Iglesia se dà à Christo Sa-
cramentâdo , como eran todas sus delicias este
Pan de el Cielo , parece que mas como Rey,
que como Marquès , expendia , y gastâba para
su veneraciòn , y adoraciòn pùblica : *Pinguis
est Panis Christi , & præbebit delicias Regibus* : to-
do el espâcio de el año para quando sale su Ma-
gestâd à los enfermos, yà en la general visita, yà
en las particulâres por Viâtico: la entèra Octâva
de el Corpus, q̄ à sus expensas, y cõvidando cõ su
liberalidad, y atrayendo con su exemplo, se cele-
brâba annualmète cõ tanto fervòr, y digno apa-
râto : pero sobré todo merèce singular repre-
sion el empeño con que la gran solemnidad de
el Jubilèo de quarènta horas , que en vulgâr
voz se explica con nombre de vela , fuè siem-
pre de el cuidâdo, y costo de este fervoròso Es-
clâvo de el Santisimo : O ! què dichòfas fue-
ran todas las Hermandâdes de Esclâvos de el
San-

Gen. 49. v. 20

Santíſſimo en todas las Parròquias de Ecija, ſi
 tubieran hermanos de la devociòn, coraçòn, y
 ànimo de el Señòr Marquès para los grandes
 repetidos gastos de ſer ùnicamente ſuyos todos
 los años los de eſta ſolemnidad!

Sabido es quanto ſe eſmèra ſobre otras
 Ciudades eſta nueſtra Ciudad de Ecija, que-
 riendo unirſe acà en la tierra à alternar con los
 Angèlicos Eſpìritus adoraciònnes, y veneraciòn, q̄
 allà en el Cielo ſe tributà al Cordero, ſegùn nos
 describe el amado Diſcípulo eſta ſolemnidad:
*Et vidi: & ecce in medio throni::: Agnum ſtangentem
 tanquam occiſum::: dignus eſt Agnus, qui occiſus eſt
 accipere virtutem, & divinitatem, &c.*: eſte exem-
 plar es el que imitamos acà en la tierra en fieſ-
 ta de quarenta horas, dando al Sacramentado
 Cuerpo de el Redemptòr Divino, como de-
 poſitado en el myſtico ſepulchro de el Sacra-
 mento, alabanzas, y glorias en deſagravio de
 las injurias, que la guardia, y Soldados, que
 puſieron los Judìos al ſepulchro, le hicieron, y
 en buenos tèrminos es celebràr exèquias al
 Cuerpo Sacramentado de Jeſus, ſegùn fraſe
 de el Abad Ruperto, quando dice: *Aufer à Cœ-
 lo Eccleſie quotidianas ſalvatoris noſtri hujusmodi
 exèquias, & vide quam merito dicat ſalvator ipſe,
 que utilitas in ſanguine meo?*

Lobner. verb.
 Euchar. §. 8.
 n. 1.

No dudo havrà tenido grande premio en
 el

el Cielo correspondiente à tan constante, y firme devociòn en celebrar estas honras, y exequias à el Cordero de Dios, quando aun acá en la tierra pareçe quiso el Cielo fuèsse para honra, y premio lo que para nosotros fuè casualidad: à impulso, y súplica de el Sacerdote, que le asistía, mudò la tarde de el dia antes de el de su fallecimiento la clàusula de su testamento, determinando fuèsse en esta Iglesia en la Capilla de el Sagrario en el sepulchro de sus gloriosos ascendientes el depósito de su Cadáver, de que se siguiò se celebràssen en esta misma Iglesia con tanta piedàd, aparatò, y magnificencia sus honras, y exequias.

Aun sin salir de este mismo assumpto de demonstrar el fondo de el amor Divino en lo interior, por lo que en lo exterior obra el amor, y veneraciòn al Sacramento, dirè, por última prueba, lo que vimos en su muerte, que fuè Jueves, dia dedicàdo al Santissimo, y pocas horas despues de haverlo recibido, no obstante que el antecedente dia havía recibido el Sagrado Viático: todos los que estubieron presentes admiraron la gran presencia de espíritu, la gran fortalèza, y la alegrìa con que aguardò, y recibió la muerte: ni los graves dolores de su larga penosissima enfermedad, ni temòr, ni susto alguno perturbò, ni disminuyò su ra-

zòn , y sentàdo juíció para quanto practicò , y dispuso , y lo dispuso todo ; aun lo que se ha-
 vía de executar despues de su muerte

Quien viò entre los heroycos actos de to-
 das las virtudes, entre los ternísimos coloquios
 con Jesús Crucificàdo , y su Dolorosa Madre,
 las ansias , y deseos con que pedía , y finalmen-
 te logró el comulgàr , y morir ; no dudará fuè
 fuerte , y grande , y su amòr , como la muerte:

Cant. 8. v. 6. *Fortis est ut mors dilectio.*

A este amòr con que recibìo el Divíno Sa-
 cramento atribuyo yo la igualdad , conformi-
 dad , y promptitud de ànimo con que murió
 un Caballero , que toda su vida la passò entre
 temores , y sustos de el instante último , por el
 rigoroso juicio , y que à un temòr tan gran-
 de , y continuo substituyèsse tal alegría , y fe-
 renidad , es vèr practicada en el Señor Marqués
 la doctrina de el gran Pontífice San Gregorio,
 hablando de la venida de el Juez , que avisa
 està cercana la muerte por los sintomas , y fa-
 tigas de la enfermedad : *Pulsat verò cum jam
 per aegritudinis molestias esse mortem vicinam desig-
 nat.* A este Señor , que llama , prompto abre la
 puerta quien con amòr le recibe : *Cui confestim
 aperimus , si hunc cum amore suscipimus.* Así le re-
 cibiò , y así alègre respondiò al golpe de el
 amoroso Juez.

Mayór prueba de este amor Divino, porque nos la dà el mismo Soberano Maestro, es la exácta observancia, y obediencia à sus Divinos Mandamientos: *Si diligitis me, mandata mea servate: qui habet mandata mea, & servat ea, ille est, qui diligit me*: Todo el estudio, conato, y desvelo de el Señor Marqués fué, que en sus operaciones, palábras, pensamientos, tratos, y dependencias se verificáse la verdàd de lo que el Reàl Prophéta dice, que manda, y quiere Dios de nosotros: *Tu mandasti mandata tua custodiri nimis*. Con esmero grande guardó nuestro Heróe los Mandamientos, y Preceptos Divinos, no solo los que obligan à pecado grave, sino que se estendia su cuidàdo à evitar las culpas veniales, y aun añaadia el modo perfecto de observarlos: así lo comprueba, entre otros muchos casos que pudiera referir, el siguiente: Mandò en una ocasión à uno de sus Familiàres executàse cierta diligencia; èste, bien advertido, se resistiò: instaba con eficacia el Marqués; satisfizole diciendo: Señor Marqués, V. S. quiere que se cometa un pecado venial? Horrorizàdo el Marqués desistiò al instante; revocàdo el orden; porque su ánimo, è intencìon siempre era evitar la ofensa mas leve de Dios: bien sabidóres de este modo de conciencia, que casi tocaba en escrupulosà,

In Evang.
Joan. cap. 14.
v. 15. & 21.

Psal. 118. v. 4.

lósá , son los que de cerca trataban en lo interior á este Caballero.

Para demonstración de la general puntual observancia , y obediencia à los Divinos Mandamientos en común , me serviré referir solo el primor con que observò el que parece mas difícil en un Caballero rico , y de genio tan familiar , tan festivo , tan amable , y tan amado de todos ; no obstante , no habrá quien diga le huviéssse oido en todos sus donayres , y sales palabra , que manchásse , ni aun empañásse el candor de la mas delicada de las virtudes , la pureza ; resplandecía ésta , y se dexaba ver hermosa , y brillante en su modestia , y compostura ; era tal el zeño , y sonrojo , que á el oír este lenguaje común en el mundo se notaba en su semblante , que Sugeto de gran carácter , y que gustaba de la amistad , y conversación de el Marqués ; pero que usaba tal vez de voces , y estylo muy ageno del de el Marqués , se viò obligado , y modestamente corregido à purificar sus voces , y labios en su presencia.

Prenda tan estimable le costò no poco precio : Sabia muy bien , que esta hermosa flor , y blanca azucena , no se defiende sino cercada de espinas , y assí fué la de los silicios , disciplinas , y ayunos , que regularmente usaba.

ba , según el orden de su Director , con la que defendió , y conservò esta bella flor , y es muy de notar en estas prácticas de mortificación , como en las demás virtudes , su constancia , y firmeza : no se interrumpían , ni por estar ausente en otras Ciudades , ni por ir , como iba con motivo de la caza , por largo tiempo al campo , pues como era un Monasterio , ó Convento en el desierto el sitio de su morada , le era muy facil la continuación , y práctica de estos ejercicios de penitencia , y quando pudiera ocurrir impedimento , como quando estaba en Sevilla , viviendo el Excelentissimo Señor Salcedo , se valia de la confianza de un su Familiar , en quien depositaba los instrumentos de su penitencia , para que no peligrasse el sigilo , y recato , si en la concurrència de muchos pudieran por descuido , ò inadvertencia encontrarse en su persona : este confidente los entregaba à su tiempo .

Es ya preciso , omitiendo mucho , decir algo de su Oración , y contemplación , que es la última de las virtudes , y prendas , que Cornèlio señala , constituyen à un alma Objeto de el Divino amor : *Dilectū Deo facit oratio , contemplatio* : su oración mental era á tarde , y mañana delante de el Santissimo , ò retirado en su rethete , tiempo en que sabian los de su

familia , no havían de perturbàr , ni impedir su retiro : para ella se preparaba leyèndo libros espirituales , y devòtos , los mas frequèntes , y usados eran las obras del Padre Fray Luis de Granàda , y la vida devòta de San Francisco de Sales , siendo quotidiàno este exercicio , era aun mas largo el tiempo , que à esta meditaciòn daba los dias de comuniòn , que fueron tantos : estos mismos dias , aun estando en la diversión de la caza , ni iba al puesto , ni salia à este exercicio.

La Oraciòn bocàl le ocupaba buena parte de el dia , el Santisimo Rosario , el Oficio Parvo de nuestra Señóra , otras muchas commemoraciònnes , devociònnes , y Novènas , mereciendo especial expresiòn el gran dolor , que le ocasionò la falta de respiraciòn , por impedirle dár estos acostumbrados tributos de su devociòn à la Santisima Virgen , no obstante que se valiò de quantos medios pudo , para no omitir el Oficio Parvo , como el de ir muy de espacio , decirlo alternando los versos con su querido devòto hijo , hasta que fuè preciso obligarlo à desistir de este empeno por el conocido daño , que causaba à su fatigada respiraciòn ; acompañanse con estos fervores de su devociòn todos los exercicios , yà en la oraciòn mental , yà en la bocàl , yà de penitencia , y

mor-

mortificaciòn , que se practícan en la Escuela de Christo , de quien era tan fervoròso Discípulo , y tan puntual en su asistencia , que tendrà por largo tiempo que lloràr su muerte esta fervoròsa Escuela , como la llora tambien la tercera Orden de el Seráphico Padre.

DILECTUM PROXIMO FACIT AMOR
proximi, cura, beneficentia.

SU àmòr al proximo lo publica todo el bien que hizo à todos en comùn , y en particular : en comùn , porque por el bien de todos se sacrificò víctima de la Chàridad , pues no hay duda , que haviendo ido sano , y robusto à la Corte por la causa comùn , à que le destinò la providència , volviò enfermò , y muriò gustòso por el bien comùn ; èste le interesò tanto , para logràr , y conseguir el año infeliz de cinquenta vinièsse à esta Ciudad el Ministro , que el Rey nuestro Señor imbiò à estos Reynos de Andalucia , aunque no à el de Sevilla ; mas à instancias de el empeño de el Señor Marquèz , quando passò à avistarse con aquèl Ministro , consiguiò vinièsse à esta Ciudad , y con su venída , el alivo , que todos vimos , como tambien hemos visto los efectos de su ida à la Corte , que tan caro le costò , yà en los

in-

intereses de su casa, yá en lo que es mas, de su propia salud, y vida.

Decir en particular quanto dió, quanto distribuyó en limosnas, ó por situados á pobres, que ocultamente perècen, ó por lo que en público dió á los pobres, que á exèrcitos concurrían á su casa, yá para alivio de Comunitàdes Religiosas de ambos sexos, en común, y en particular de individuos Reguláres, y Eclesiásticos Seculáres, no es facil, ni pareciera creíble, si no es á los que vimos, y supimos lo que dió: y porque no se quede sin expresár algún caso en particular, sea solo èste, entre los muchos que me constan: A un Sacerdóte pobre le havia situádo annualmente seis fanégas de trigo cada un año, cada quatro meses ocho pesos, cada semana, y cada dia ropa, y otras cosas precisas á la vida humana.

No fué lo mas admiráble en este precepto de Châridad, y amor al proximo, que tan amáble lo hizo á los hombres, lo que dió, lo mas admiráble para mí fué lo que sufrió; y el modo tan prompto, y humilde con que sabia refarcir, y soldár qualquier quiebra, que tubo con sus proximos: fué el lastre de este vagel, y fué el motivo mayor para su humillación, así como fué el continuo martyrio, que lo crucifigaba: el que, por lo ardiente de su colérica

complexiòn , sucedieffe tal vez mortificar , ò
 decir palàbra , que pudièffe lastimar al proxi-
 mo , luego que passàba el impetu de el primo
 primus , ò de el calòr de ira , è impaciencia ;
 era tanto su dolòr , y pena , que al instante
 buscàba con quien confessarse para aplacàr à
 nuestro Señòr , y al proximo , à quien reco-
 nocià , ò temia huvièsse quedàdo ofendido , pa-
 ra pedirle mil perdònes ; besando manos , y
 aun pies para satisfacèr , y deshacèr el agravio :
 es mucho lo que en esto mereciò para con
 nuestro Señòr , y juzgo una de las mayòres
 prendas de este grande hombre lo que en este
 assumpto practicò.

Seame lícito , lo que hasta ahòra he omi-
 tido , por no defraudàr à mi auditòrio de las
 noticias de vida tan Christiana , y virtuòsa ,
 confirmàr con discursos , ò concèptos , aun-
 que sacados de las Sagràdas Letras , lo mismo
 que he referido : Ahòra solo dirè , por seguir
 en algo el estylo de nuestros Españòles Oradò-
 res , este mi repàro , al leer las clàufulas , con
 que el Eclesiàstico alàba la bellèza , y hërmo-
 sùra , convidandonos à dàr al Criadòr de tan
 peregrina hërmosùra los loores , que le son de-
 bidos por la peregrina arquitectùra , y bizarrìa
 de hërmosos coloridos , con que se dexa vèr el
 Arco-Iris : *Vide Arcum , & benedic eum , qui fe-*

Ecclesiast. 43.
 v. 12.

cit illum, vultu speciosus est, in splendore suo, &c.

Es largo el panegyrico, que le forma mi repàro: Se funda en que despues de tantas alabànzas, los Philòsophos, y Expositòres convienen, que los colòres, que lo hermo-
sèan, y toda su fàbrica es solo aparènte, no physica; aparèce Arco, no es Arco; se viste de tres colòres, y no hay colòr algùnò, que tenga entidad; puès què hemos de decír? Que el Espìritu Santo governò la pluma de el Ecclesiástico para formàr tan bello panegyrico á una cosa solo aparènte, y nada real, y verdadera en su sér; por què motivo alába tanto lo que no es, y solo aparèce? La razòn es esta, para nuestra enseñànza: Todo el sér, y grandèza de essa hermosúra, se funda, no en su sér physico, sino en su sér moral: lo tomò Dios por señal, ò signo para acordarse de su reconciliaciò con el gènèro humàno, que tanto provocò sus Divinas iras: y señal, que sirve de significar las piedades, y perdòn, que Dios concedía, queriendo aplacarse con los hombres. Dios tan grande, è infinito depòne sus iras, y ofrece la paz à los hombres, frágiles criatùras, y el Iris es la señal de tanta dignaciòn, digníssimo es, sin duda, de las mayòres alabànzas, y de quantas es digno el Señòr Marquès por la humildad con que pedía el perdòn, y de-
puesta

puesta toda ira, se reconciliaba, se ofrecía à favorecér, y servir, no solo à quien èl mismo huviesse ofendido; mas tambien à el que havia ofendido al Marqués, aunque fuera este hombre de fuerte, y condiciòn muy inferior.

Meréce, sin duda, las mismas alabanzas que mereció aquél grande hombre Abrahán quando reconociendo ocasiòn, y motivo de disgusto, y defazòn con Lot, su sobrino; respecto de el que era Abrahán tan superior; no obstante fuè Abrahán el priméro, que ofreció la paz, y ajuste: *Ne quæso sit iurgium inter me,*

Gen. 13. 7, 8,

& te, & inter Pastores meos, & Pastores tuos: fratres enim sumus. O! grande Heroe! Quién podrá ponderár lo mucho que se complació Dios en tus humillaciones, y promptitudes en ser el priméro en pedir perdón; y dar satisfacciòn aun al más pobre, y humilde, à quien juzgabas haver ofendido, ó el temía, y se extrañaba de tí por haverte ofendido? Logras ya el premio, nosotros lo verémos algùn dia.

Cierre el discurso esta sola reflexa, que merecía más larga expresiòn: quien tan piadoso fuè para con sus proximos, templos vivos de Dios; y hermanos suyos en Christo Jesus, pertenecientes à la Militante Iglesia, era forzoso fuesse con mayores ventajas piadoso, obsequioso, y devoto para con los amigos de Dios,

Dios, que compônen la Triumphante: Entre los muchos Santos de su devoción, fué el Benjamín de sus cariños el que lo es, entre todos los Santos Confessôres, respéto de toda la Iglesia, mi San Estanisláo Kostka, à quien tributó sus mas tiernos afectos, deseando infundir en todos la misma devoción, que testificó, y comprobó con el rico hermoso Altar, Estátua, y Capílla, con que adornó la Iglesia de mi Colegio, con la anniversaria solemnidad de el dia, y fiesta de el Santo, que costeó mientras vivió con magnificéncia; y con la immortal memoria que dexó, dotando esta fiesta con mil ducados de capital para su firme duracion.

Quanto expendió en semejantes solemnidades, quanto han perdido las Ilustres Hermandades de Jesus Nazareno, y de su affigridíssima Madre en su Soledad, assi como la noble Esclavitud de nuestra Señora de la Merced, no se borrarà tan facil de la memoria: igualmente llorarán su muerte quantas solemnidades de Novénas, y Septenarios se costeaban à expensas de sus liberalidades piadosas.

Por todo lo que debémos yà recurrir à dár las debidas gracias al todo Omnipotente, porque nos puso à la vista, tratamos, y conversamos con tan Ilustre Caballero, tan Christia-

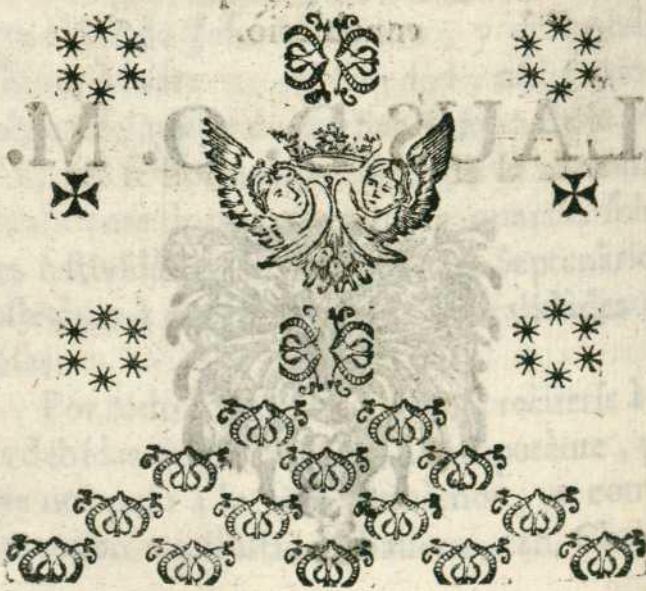
no, y virtuoso, que debe servir de exemplar, y espejo en que todos aprendan, no solo los que iguales en su esfera, y classe ven quando bien se hermana la Nobleza, y riqueza con la vida Christiana, y aun perfecta; mas tambien los que no llegando à tanto esplendor, y poder, no tendrán escusa para con el Supremo Juez, viendo tan prácticas, y exêquibles las virtudes.

Y porque, no obstante todo lo dicho, es posible necesite aun de nuestros sufragios, para satisfacer por los defectos de la humana fragilidad, no cesemos de ofrecer súplicas, y oraciones, para que nuestro Señor le conceda el descanso eterno, en el que por eternidades alabe à el Señor, que tanto lo ennobleció.

LAUS D. O. M.



REQUIESCANT
IN PACE.
AMEN.



A decorative border of small, stylized floral motifs surrounds the central text. The border is composed of repeating floral patterns that form a roughly rectangular shape with pointed corners. The text is centered within this border.

CON LICENCIA.

EN CORDOBA:

EN EL COLEG. DE

N.Sra. DE LA ASSUMPC.

AÑO DE 1754.

CON LICENCIA

ENCORDADA

EN EL COLEG. DE

NS. DE LA ASUNCIÓN

AÑO DE 1774